

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor juez el presente proceso con pago de costas del proceso ordinario y cumplimiento de la obligación de hacer de la ejecutada COLPENSIONES. Sírvase Proveer. Santiago de Cali, 21 de septiembre de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE:	HILDA CONSUELO CHICUE LÓPEZ
DEMANDADO (S):	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
RADICADO	76001-31-05-005-2023-00321-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1009

Santiago de Cali, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Mediante escritos que anteceden la entidad demandada COLPENSIONES informa que realizó el pago de las costas del proceso ordinario y dio cumplimiento a la obligación de hacer de la sentencia cuya ejecución se persigue; razón por la cual se pondrá en conocimiento de la apoderada de la parte ejecutante.

De acuerdo con lo anterior se

DISPONE:

Póngase en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes certificación de pago de costas allegada por la entidad demandada COLPENSIONES y cumplimiento de la obligación de hacer.

NOTIFIQUESE

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

La anterior providencia fue notificada en el

Estado No. 143 de fecha 22/09/2023

JANET LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

Firmado Por:
Carlos Ernesto Salinas Acosta
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **484e085fc83ec550623810eba9215fe5f5b2524f07c7459ad0fd518cce1125e1**

Documento generado en 21/09/2023 12:00:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>